

cio, puede perderse; si por la labor del campo, un mal temporal puede desgraciar la más sazonada cosecha; si estudia, puede ser un tonto, ó no tener créditos; si aprende un oficio mecánico, puede echar á perder las obras, pueden hacerle drogas ó salir un *chambón*; si gira por oficinista, puede no hallar protección, y no lograr un ascenso en toda su vida; si emprende ser militar, pueden matarlo en la primera campaña, y así todos.

Conque si todos tuvieran miedo de lo que puede suceder nadie tendría un peso, porque nadie se arriesgara á buscarlo. Si me dices que solicitarlo de los modos que he pintado es justo, tanto como es inicuo el que yo te propongo, te diré que robar no es otra cosa que quitarle á otro lo suyo sin su voluntad; y según esta verdad el mundo está lleno de ladrones. Lo que tiene es que unos roban con apariencias de justicia y otros sin ellas; unos pública, otros privadamente; unos á la sombra de las leyes y otros declarándose contra ellas; unos exponiéndose á los balazos y á los verdugos, y otros paseando y muy seguros en sus casas. En fin, hermano, unos roban á lo divino y otros á lo humano; pero todos roban.¹ Conque así, esto no será motivo poderoso que

¹ Sólo Januario podía hablar con tanta generalidad, porque era un perdido. De la abundancia del corazón se vienen á la boca las palabras. No todos roban; pero son tantos los ladrones y puede tanto el interés, que apenas hay de quién fiar. Se pierden los hombres de bien entre los que no lo son, y en asunto de intereses no son comunes los que hacen mucho escrúpulo, ya de defraudar ó ya de quedarse con lo ajeno. Esta es una verdad amarga, pero es una verdad. Examinémosla sin pasión.

me aparte de la intención que tengo hecha; porque *mal de muchos..., etc.*

¿Qué más tiene robar con plumas, con varas de medir, con romanas, con recetas, con aceites, con papeles, etc., etc., etc., que robar con ganzúas, cordeles y llaves maestras? Robar por robar, todo sale allá, y ladrón por ladrón, lo mismo es el que roba en coche que el que roba á pie; y tan dañoso á la sociedad ó más es el asaltador en las ciudades que el salteador de caminos.

No me arrugues las cejas ni comiences á escandalizarte con tus mocherías. Esto que te digo, no es sólo porque quiero ser ladrón; otros lo han dicho primero que yo, y no sólo lo han dicho, sino que lo han impreso, y hombres de virtud y de sabiduría, tales como el padre jesuita Pedro Murillo Velarde, en su Catecismo. Oye lo que se lee en el lib. II, cap. XII, fol. 177:

«Son innumerables los modos, géneros, especies y maneras que hay de hurtar (dice este padre). Hurta el chico, hurta el grande, hurta el oficial, el soldado, el mercader, el sastre, el escribano, el juez, el abogado; y aunque no todos hurtan, todo género de gente hurta. Y el verbo *rapio* se conjuga por todos modos y tiempos.¹ Húrtase por activa y por pasiva, por circunlo-

¹ Como decir de presente: yo hurto, tú hurtas, aquél hurta; nosotros hurtamos, vosotros hurtáis, aquéllos hurtan. De pretérito: yo hurté, tú hurtaste, aquél hurtó, etc. De futuro: yo hurtaré, tú hurtarás, y así todos los demás tiempos y personas. ¡Qué desgracia! muchos no saben ni leer y conjugan este verbo sin turbarse.

quío y por participio de futuro en *rus.*» Hasta aquí dicho autor.

¿Qué te parece, pues? Y donde hay tanto ladrón, ¿qué bulto haré yo? Ninguno ciertamente; porque un garbanzo más no revienta una olla. ¿Tú sabes los que se escandalizan de los ladrones y de sus robos? Los de su oficio, tonto. Esos son sus peores enemigos; por eso dice el refrán, que *siente un gato que otro arañe.*

No me acuerdo si en un libro viejo titulado *Deleite de la discreción*, ó en otro llamado *Floresta española*, pero seguramente en uno de los dos, he leído aquel cuento gracioso de un loco muy agudo que había en Sevilla, llamado Juan García, el cual, viendo cierta ocasión que llevaban un ladrón al suplicio, comenzó á reir á carcajada tendida, y preguntado que de qué se reía en un espectáculo tan funesto, respondió: — *Me río de ver que los ladrones grandes llevan á ahorcar al chico.* — Aplique usted, señor Perico.

— Todo lo que saco por conclusión, le respondí, es que cuando un hombre está resuelto, como tú, á cualquiera cosa, por mala que sea, interpreta á su favor los mismos argumentos que son en contra. Todo eso que dices tiene bastante de verdad. Que hay muchos ladrones, ¿quién lo ha de negar, si lo vemos? Que el hurto se palia

con diferentes nombres, es evidente, y que las más veces se roba con apariencias de justicia, es más claro que la luz; pero todo esto no prueba que sea lícito el hurtar. ¿Acaso por qué en las guerras, justas ó injustas, se matan los hombres á millares, se probará jamás que es lícito el homicidio? La repetición de actos engendra costumbre, pero no la justifica, si ella no es buena de por sí.

Tampoco prueba nada lo que dice el padre Murillo, porque lo dijo satirizando y no aplaudiendo el robo. Pero por no deberte nada, te he de pagar tu cuentecito con otro, que también he leído en un libro de jesuíta, y tiene la recomendación de probar lo que tú dices, y lo que yo digo, esto es, que muchos roban, pero no por eso es lícito el robar. Atiéndeme:

«Pintó uno en medio de un lienzo un príncipe, y á su lado un ministro que decía: *Sirvo á éste solo, y de éste me sirvo.* Después un soldado que decía: *Mientras yo robo, me roban éstos.* A seguida un labrador diciendo: *Yo sustento, y me sustento de estos tres.* A su lado un oficial que confesaba: *Yo engaño, y me engañan estos cuatro.* Luego un mercader que decía: *Yo desnudo cuando visto á estos cinco.* Después un letrado: *Yo destruyo cuando amparo á estos seis.* A poco trecho un médico: *Yo mato cuando curo á estos siete.* Luego un confesor: *Yo condeno cuando*

absuelvo á estos ocho. Y á lo último un demonio extendiendo la garra, y diciendo: *Pues yo me llevo á todos estos nueve.* Así, unos por otros encadenados, los hombres van estudiando los fraudes contra el séptimo precepto, y bajando encadenados al infierno.» Hasta aquí el cristiano, celoso y erudito padre Juan Martínez de la Parra, en su plática moral 45, folio 239 de la edición 24.^a, hecha en Madrid el año 1788.

Conque ya ves cómo, aunque todos roban, según dices, todos hacen mal, y á todos se los llevará el diablo, y yo no tengo ganas de entrar en esa cuenta.

—Estás muy mocho, me dijo Januario, y á la verdad esa no es virtud sino miedo. ¿Cómo no escrupulizas tanto para hacer una droga, para arrastrar un muerto, ni armarte con una parada, que ya lo haces mejor que yo? ¿Y cómo no escrupulizaste para entregar los cien pesos del payo? Pues bien sabes que todos esos son hurtos con distintos nombres.

—Es verdad, le respondí; pero si lo hice fué instigado de tí, que yo por mí solo no tengo valor para tanto. Conozco que es robo y que hice mal; y también conozco que de estas estafas, trampas y drogas se va para allá; esto es, para ladrones declarados. Yo, amigo, no quiero que me tengas por virtuoso. Supón que me recelo de puro miedo; mas cree infali-

blemente que no tengo ni tantitas apetencias de morir ahorcado.

Así estuvimos departiendo un gran rato, hasta que nos resolvimos á lo que sabréis, si leéis el capítulo que viene detrás de éste.

